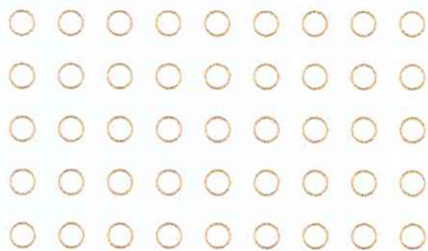




o o o



**INFORME CUATRIMESTRAL
DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y
DERECHOS HUMANOS**

**PERÍODO:
SEPTIEMBRE – DICIEMBRE
2023**

**CONSEJERA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN:
LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO
RANGEL**

**CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN:
MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE**

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN:
MTRA. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ**

Morelia, Michoacán, enero de 2024

[Handwritten signature in blue ink]



Licda. Carol Berenice Arrellano Rangel
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de
la Comisión de Igualdad de Género,
No Discriminación y Derechos
Humanos



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos

Mtra. Ana María Vargas Vélez
Secretaria Técnica de la Comisión
de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos
Humanos



| CONTENIDO | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| GLOSARIO | 6 |
| COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS | 7 |
| Integración de la Comisión de Igualdad | 8 |
| INFORME CUATRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2023 | 10 |
| 1. SESIONES DE LA COMISIÓN | 10 |
| 1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de septiembre de 2023 | 10 |
| 1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de octubre de 2023 | 11 |
| 1.3. Sesión Ordinaria Virtual de 29 de noviembre de 2023 | 12 |
| 1.4. Sesión Ordinaria Virtual de 20 de diciembre de 2023 | 13 |
| 2. INFORMES | 14 |
| 2.1. Acuerdos | 15 |
| 3. CONSULTAS PARA CONFIGURACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS | 15 |
| 3.1. Actividades Relacionadas con las Consultas, Previas Libres, Informadas y de Buena Fe, Dirigidas a los Grupos de Atención Prioritaria para la Configuración de Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidatura en el Proceso Electoral 2023-2024 | 15 |
| 3.2. Reuniones de Trabajo | 16 |
| 3.3. Reunión con Ángel Ibarra, Persona con Discapacidad | 24 |
| 3.4. Resultado de las Consultas | 25 |
| 4. ACTIVIDADES CON PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL | 26 |
| 4.1. Entrega de información a la Comisión Transitoria | 26 |
| 5. CAPACITACIONES, TALLERES, REUNIONES, FOROS Y CONFERENCIAS | 27 |
| 5.1. Conferencia sobre VPMG, a Mujeres de la Comunidad Indígena de Taretan | 27 |
| 5.2. Capacitación a Personal del IEM, en Materia de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral | 27 |
| 5.3. Conmemoración de 70 años del Voto de las Mujeres en México: Participación Política de las Mujeres Indígenas | 28 |
| 5.4. Taller de Sensibilización en el Marco del Día Internacional del Bastón Blanco | 29 |
| 5.5. Capacitación en Materia del Interés Superior de la Niñez | 31 |
| 5.6. Taller "Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades, Positivas, Responsables y Afectivas" | 31 |
| 5.7. Capacitación a Mujeres Electas del Partido Político MORENA | 32 |
| 5.8. Capacitación Relativa a la Detección Temprana del Cáncer de Mama | 33 |
| 6. ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA COMISIÓN AL INTERIOR DEL IEM EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA NARANJA | 34 |

| | |
|--|----|
| 7. ACCIONES CON LA RED DE MUJERES ELECTAS | 36 |
| 7.1. Comunicaciones e Información | 36 |
| 7.2. Actividad para Elaboración Diagnóstica de Incidencia en VPMG | 37 |
| 8. ASESORÍA A PRESUNTAS VÍCTIMAS DE VPMG | 38 |
| 9. CAPACITACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES A LAS QUE ASISTIÓ LA COORDINACIÓN | 38 |
| 9.1. Capacitación en Materia de Archivos | 38 |
| 9.2. Reuniones de Trabajo sobre el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" | |
| 9.3. Reunión de Trabajo para la Vinculación con Colectivos de la Diversidad Sexual | 40 |
| 9.4. Reunión de Trabajo Preparatoria para Capacitación a Órganos Desconcentrado | 41 |
| 9.5. Asistencia a Reunión Estatal "Somos tu Red de Apoyo" | 42 |
| 9.6. Asistencia a Reunión sobre Protocolo Modelo INE | 43 |
| 9.7. Participación en Capacitación "Planeación Estratégica" | 44 |
| 10. Solicitudes de Acceso a la Información Atendidas | 44 |

[Handwritten signature]


PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se presenta el Informe Cuatrimestral que comprende el período de septiembre- diciembre de 2023, con la finalidad de informar las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023.

Con el objetivo de generar conciencia de la igualdad de género, la no discriminación, prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en conjunto con la Coordinación y diversas áreas de Instituto Electoral de Michoacán, realizaron una serie de acciones durante el periodo que se informa.

En el Informe se da cuenta de la celebración de 4 sesiones ordinarias virtuales de la Comisión, conforme a las disposiciones reglamentarias, en las cuales se conoció y dio seguimiento a las actividades a través de los diferentes informes presentados por la Secretaria Técnica; asimismo; se da cuenta de las consultas previas, libres, informadas y de buena fe, realizadas a diferentes grupos de atención prioritaria para la configuración de acciones afirmativas en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral 2023-.2024 así como las actividades realizadas en el marco de las atribuciones de la Comisión y Coordinación; las capacitaciones en las que se participó; igualmente se informa de las capacitaciones en materia de VPMG. También se detallan las acciones realizadas con colectivos de personas de la Diversidad Sexual; conferencias, trabajos realizados por la Coordinación en materia de transparencia y archivo.

El contenido de este documento no sólo tiene el objetivo de cumplir con una obligación legal; sino, es un ejercicio de rendición de cuentas e informar a la ciudadanía las acciones que se emprenden a fin de generar condiciones para el ejercicio de los derechos político-electorales en igualdad, no discriminación, respeto a los derechos humanos y coadyuvar en el ámbito de las atribuciones, a la prevención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.



GLOSARIO

| | |
|--|---|
| COMISIÓN DE IGUALDAD: | Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán. |
| COORDINACIÓN DE IGUALDAD: | Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán. |
| GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: | Grupos de población que enfrentan dificultades para el pleno ejercicio de sus derechos humanos y que constantemente son víctimas de actos de discriminación, exclusión y violencia. |
| LGBTIAQ+: | Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Intersexual, Asexual y Queer. El signo de + representa todas aquellas que no estén contempladas en esas letras. |
| OBSERVATORIO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL: | Observatorio de los Derechos Político-Electorales de las Personas de la Diversidad Sexual en Michoacán. |
| PAT: | Programa Anual de Trabajo 2023. |
| PROCESO ELECTORAL: | Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que habrán de elegirse diputaciones al Congreso del Estado y 112 Ayuntamientos de la entidad. |
| REGLAMENTO: | Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. |
| SIPINNA: | Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. |
| SEIMUJER: | Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas. |
| TEEM: | Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. |
| VPMG: | Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. |

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

El Instituto Electoral de Michoacán, es el Organismo Público Local, de carácter permanente y autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, así como los procesos de participación ciudadana en términos de lo dispuesto por la normatividad de la materia; y se rige en el desempeño de su función bajo los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo; además de ser autoridad en la materia electoral.

En el ejercicio de esta función el Instituto cuenta con un Consejo General como órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y velar porque los principios antes mencionados guíen todas las actividades del Instituto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 del Código Electoral y 16 del Reglamento Interior del Instituto, el Consejo General del Instituto, cuenta con la atribución de integrar las comisiones permanentes necesarias para el desempeño de sus atribuciones y que atiendan las necesidades del Instituto que requieran de un trabajo constante, permanente y continuo.

Las Comisiones permanentes tienen como atribuciones generales las siguientes:

- › Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, así como los informes que deban ser presentados al Consejo General;
- › Fungir como instancias permanentes de recepción de información sobre las actividades realizadas por las áreas vinculadas con las materias desarrolladas por cada Comisión;
- › Vigilar y dar seguimiento a las actividades de las áreas vinculadas y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;
- › Formular recomendaciones y sugerir directrices a las áreas ejecutivas del Instituto con las que tenga relación directa;
- › Hacer llegar a la Junta Estatal Ejecutiva, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales; solicitar información necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones a otras Comisiones o a cualquier área del Instituto;
- › Solicitar información relacionada con los fines del Instituto a los particulares y autoridades diversas;
- › Presentar al Consejo General, las propuestas de reforma que se formulen respecto a los Reglamentos de la materia.



Integración de la Comisión de Igualdad

En cuanto a la integración de la Comisión de igualdad, es de destacarse que el 30 de noviembre de 2022, el Consejo General en Sesión Extraordinaria Urgente, aprobó el Acuerdo IEM-CG-48/2022, mediante el cual se realizó la rotación anual de las Presidencias, así como la modificación en la integración de algunas de las Comisiones y Comités del IEM, quedando integrada la Comisión de Igualdad por las siguientes Consejerías:

| | |
|----------------------|---|
| Consejero Presidente | Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez |
| Consejera Integrante | Licda. Carol Berenice Arellano Rangel |
| Consejera Integrante | Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés |
| Secretaria Técnica | Mtra. Ana María Vargas Vélez ¹ |

Posteriormente, por Acuerdo IEM-CG-74/2023 del 30 de noviembre de 2023, el Consejo General en Sesión Ordinaria, realizó la rotación anual de algunas presidencias, así como la modificación en la integración de las Comisiones y Comité de este órgano electoral, por lo que actualmente la referida Comisión, se encuentra integrada de la siguiente manera:

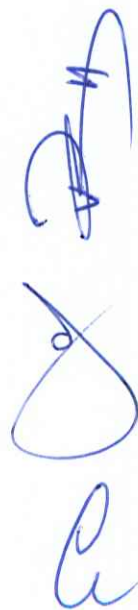
| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Consejera Presidenta | Licda. Carol Berenice Arellano Rangel |
| Consejera Integrante | Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés |
| Consejera Integrante | Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre |
| Secretaria Técnica | Mtra. Ana María Vargas Vélez |

Esta Comisión, tiene como finalidad principal impulsar las acciones para incorporar la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos; garantizar la paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección popular en la entidad; impulsar la inclusión de los grupos de atención prioritaria en la participación política; el empoderamiento de las mujeres para la participación y acceso a los cargos públicos; así como coadyuvar en las acciones que en general, fomenten el ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales en ambientes libres de violencia e igualdad entre los géneros. Asimismo, persiguió dar continuidad a diversos mecanismos para prevenir, atender y erradicar la VPMG; y atender sus atribuciones en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual y/o Laboral.

En ese contexto, en el periodo que se informa la Comisión de Igualdad, como órgano auxiliar del Consejo General, dio seguimiento a las actividades y atribuciones que

¹ A partir del 1 de agosto de 2023

corresponden al Consejo General en la materia; para lo cual coadyuvó con la Coordinación de Igualdad en las actividades, dio seguimiento a éstas, realizó los análisis correspondientes para las propuestas y retroalimentación a todas las actividades realizadas en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión.



INFORME CUATRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2023

1. SESIONES DE LA COMISIÓN

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, en el período que comprende el Cuatrimestre que se informa, la Comisión celebró 4 sesiones ordinarias, 27 de septiembre, 27 de octubre, 29 de noviembre y 20 de diciembre de 2023, en las que se abordaron los temas que a continuación se detallan:

1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de septiembre de 2023

El 27 de septiembre de 2023, celebró sesión ordinaria en modalidad virtual; en la cual estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión e integrantes de la misma las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel y la Secretaria Técnica, Mtra. Ana María Vargas Vélez; así como, las representaciones de los partidos políticos: el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, representante propietario del Partido Acción Nacional; la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; el Lic. Gerardo Stefan Chagolla Rivera; representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario de Morena; y la Mtra. Claudia Cortez Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

| ORDEN DEL DÍA | |
|---------------|--|
| PRIMERO | Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 20 de julio de 2023, y aprobación en su caso. |
| SEGUNDO | Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período mayo-agosto de 2023, y aprobación en su caso. |
| TERCERO | Presentación del Informe del Primer Encuentro de las Juventudes "Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades". |
| CUARTO | Presentación del Informe de Seguimiento de las Actividades en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. |
| QUINTO | Asuntos Generales. |



1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de octubre de 2023

El 27 de octubre de 2023, celebró sesión ordinaria en modalidad virtual, con la asistencia del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión e integrantes de la misma las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel, así como la Secretaria Técnica, Mtra. Ana María Vargas Vélez; además se contó con la presencia de las representaciones de los partidos políticos: el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, representante propietario del Partido Acción Nacional; la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; la Mtra. Claudia Cortez Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán; el Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga, representante propietario del Partido Más Michoacán; el Mtro. Óscar Delgado Vázquez, representante propietario del Partido Tiempo X México, el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario del Partido Morena; y la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

| ORDEN DEL DÍA | |
|---------------|---|
| PRIMERO | Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 27 de septiembre de 2023, y aprobación en su caso. |
| SEGUNDO | Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se pone a consideración el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, para el año 2024; y aprobación en su caso. |
| TERCERO | Presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período septiembre-octubre de 2023. |
| CUARTO | Asuntos Generales. |

[Handwritten signatures in blue ink]



1.3. Sesión Ordinaria Virtual de 29 de noviembre de 2023

El 29 de noviembre de 2023, la Comisión de Igualdad celebró sesión ordinaria en modalidad virtual, con la asistencia del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión e integrantes de la misma las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel, así como la Secretaria Técnica, Mtra. Ana María Vargas Vélez; también asistieron las representaciones de los partidos políticos: el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, representante propietario del Partido Acción Nacional; la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; el Mtro. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario de Morena; y el Mtro. Óscar Delgado Vázquez, representante propietario del Partido Tiempo X México.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

| ORDEN DEL DÍA | |
|---------------|---|
| PRIMERO | Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 27 de octubre de 2023; y aprobación en su caso. |
| SEGUNDO | Presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período diciembre de 2022 a noviembre de 2023. |
| TERCERO | Presentación del Informe de Seguimiento de las Actividades en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. |
| CUARTO | Asuntos Generales. |



1.4. Sesión Ordinaria Virtual de 20 de diciembre de 2023

El 20 de diciembre de 2023, la Comisión de Igualdad celebró sesión ordinaria en modalidad virtual, con la asistencia de la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión e integrantes de la misma las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Viridiana Villaseñor Aguirre, así como la Secretaria Técnica, Mtra. Ana María Vargas Vélez; también se contó con la presencia de las representaciones de los partidos políticos: del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y la representante el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

| ORDEN DEL DÍA | |
|---------------|--|
| PRIMERO | Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 29 de noviembre de 2023, y aprobación en su caso. |
| SEGUNDO | Presentación del Informe de Actividades de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. |
| TERCERO | Presentación del Informe de las solicitudes de Acceso a la Información que fueron atendidas por la Coordinación de Igualdad, No Discriminación y Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 18, fracción XXIV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. |
| CUARTO | Asuntos Generales. |

[Handwritten signature]



Asimismo, se elaboraron las actas correspondientes en la que se deja constancia de la celebración de cada una de las sesiones y del desahogo de los puntos del orden del día que se trataron.

La celebración de las sesiones mencionadas, su desahogo y los acuerdos tomados consta en 4 actas que se elaboraron por la Secretaria Técnica y fueron aprobadas por esta Comisión.

2. INFORMES

En el período del presente cuatrimestre, se realizaron 8 informes a fin de dar cuenta de los acuerdos y actividades realizadas, para el seguimiento de la Comisión conforme a sus atribuciones, siendo los siguientes:

| INFORMES | |
|----------|---|
| 1 | Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período mayo- agosto de 2023. |
| 2 | Informe del Primer Encuentro de las Juventudes "Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades". |
| 3 | Informe de Seguimiento de las Actividades en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. |
| 4 | Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período septiembre-octubre de 2023. |
| 5 | Informe Anual de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período diciembre de 2022 a noviembre de 2023. |
| 6 | Informe de Seguimiento de las Actividades en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. |
| 7 | Informe de Actividades de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. |
| 8 | Informe de las solicitudes de Acceso a la Información que fueron atendidas por la Coordinación de Igualdad, No Discriminación y Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 18, fracción XXIV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. |

2.1. Acuerdos

Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 8 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, la Comisión aprobó el siguiente acuerdo:

| ACUERDO | |
|---------|---|
| 1 | Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se pone a consideración el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, para el año 2024; y aprobación en su caso. |

3. CONSULTAS PARA CONFIGURACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS

3.1. Actividades Relacionadas con las Consultas, Previas Libres, Informadas y de Buena Fe, Dirigidas a los Grupos de Atención Prioritaria para la Configuración de Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidatura en el Proceso Electoral 2023-2024

El 29 de junio de 2023, se creó el Equipo Interdisciplinario de Trabajo conformado por las titulares de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de la Coordinación de Pueblos Indígenas y de la Coordinación de Igualdad de Género, No discriminación y Derechos Humanos, así como de la Técnica adscrita a esta última y de la Técnica adscrita al área de Presidencia, encargado de realizar las acciones necesarias de recopilación y análisis de información, así como la elaboración de instrumentos e insumos que permitan al Consejo General emitir Lineamientos que regulen la postulación de candidaturas por la vía de acción afirmativa, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Mediante acuerdo IEM-CG-50/2023, emitido el 30 de agosto de 2023, el Consejo General, aprobó la celebración de consultas previas, libres, informadas y de buena fe a personas con discapacidad, de la diversidad sexual, indígenas y migrantes con el objeto de conocer su autoadscripción, pertenencia o vinculación a esos grupos de atención prioritaria, para la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral 2023-2024.

Atendiendo al mencionado Acuerdo y al Plan de Trabajo aprobado, se realizaron una serie de actividades para la preparación de las consultas, así como en el desarrollo de éstas. Con independencia de que en el Informe de Actividades del Equipo Interdisciplinario de

Trabajo², se concentra a detalle las actividades realizadas, en el presente Informe se da cuenta, en términos generales, de las actividades que realizó la Coordinación de Igualdad tanto con instituciones involucradas en la atención a los grupos prioritarios, especialmente personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual, para coordinar acciones de apoyo en sedes, facilitación de padrones y difusión al interior del Estado, así como de reuniones realizadas con asociaciones y personas aliadas, de las cuales esta Comisión dio el seguimiento correspondiente.

3.2. Reuniones de Trabajo

El 11 de septiembre, como parte de la etapa preparatoria de las Consultas Previas, Libres e Informadas y de Buena Fe a grupos de atención prioritaria, esta tarde se reunieron el Consejero Electoral, Luis Ignacio Peña Godínez, la Coordinadora del Equipo Interdisciplinario de Trabajo de las Consultas, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, y la Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Ana María Vargas, con el objetivo conocer cómo se debe acreditar la pertenencia de las personas que forman parte de estos sectores para la postulación de candidaturas en las próximas elecciones, a personas con discapacidad y de la población LGBTIAQ+.



El 11 de septiembre, reunión en modalidad virtual con instituciones para contextualización de las consultas y solicitud de colaboración y apoyo en distintos rubros con las siguientes instituciones:

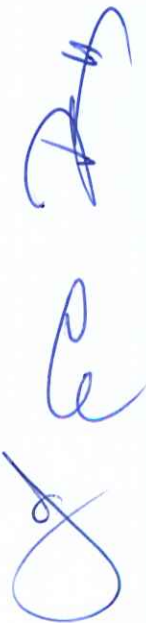
- > Subsecretaría de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobierno
- > Dra. Elvia Higuera Pérez
- > Comisión Estatal de los Derechos Humanos
- > Mtro. Edgar Enrique Morelos Sierra en representación del Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez

² Consultable en file:///C:/Users/Ana%20Mar%C3%ADa%20Vargas/Downloads/Anexo%201%20DEL%20IEM-CG-70-2023.%20El%20Informe%20General%20de%20las%20consultas%20presentado%20por%20el%20Equipo%20Interdisciplinario%20de%20Trabajo%20(1).pdf

- › Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- › Representación del Lic. Oscar Celis Silva
- › Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia
- › Dra. Elvia Catalina Luz Barajas, Subdirectora de Cultura en representación de la Lic. Yolanda Guerrero Barrera
- › Secretaría del Bienestar de Michoacán
- › Lic. Giulianna Bugarini Torres
- › Secretaría de Salud
- › Representación del Dr. Elías Ibarra Torres
- › SIPINNA Sistema Estatal de Protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán
- › Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva
- › Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema DIF
- › Lic. Astrid Margarita Salazar Cervantes, Coordinadora General

Esta reunión se realizó de forma virtual, a la que asistió la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos; con los siguientes objetivos:

- › Apoyo en la difusión de las consultas;
- › Facilitar el acercamiento con colectivos, asociaciones, organizaciones o personas pertenecientes a dichos grupos de atención prioritaria;
- › Retroalimentación sobre aspectos relevantes para la preparación y desarrollo del proceso de consulta a los grupos de atención prioritaria, con base en sus experiencias, tales como: Municipios sedes de las consultas, principales aspectos de atención para la accesibilidad a los lugares en los que se desarrollarán las consultas, medios y formas de difusión, accesibilidad de documentos, metodología de desarrollo de la consulta, trato a las personas con discapacidad, asociaciones o agrupaciones de personas con discapacidad que puedan además participar;
- › Participación en la fase informativa de las consultas, de así considerarlo; y
- › Su participación en calidad de observadoras y observadores del procedimiento consultivo.
- › Resultado de este acercamiento, se enviaron sendos oficios a las personas titulares de las instituciones referidas, concretizando la solicitud de apoyo en la difusión y el envío de los materiales para tal efecto – carteles convocatoria, volantes, audios y material digital.



El 13 de septiembre, se llevó a cabo reunión de trabajo con la Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, la Dra. Irma Norma Valencia Vargas, para obtener retroalimentación sobre las consultas y el acompañamiento de la institución en la realización de las mismas.



El 14 de septiembre, reunión de trabajo con la Mtra. Astrid Margarita Salazar Cervantes, Coordinadora General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, del Sistema DIF, con quien se concretizó apoyo para la celebración de la consulta presencial en la sede del CREE; se obtuvo diversa información en el tema; y apoyo para difusión de la convocatoria.



El 14 de septiembre de 2023, reunión de trabajo con el Secretario Técnico de la Secretaría de Salud de Michoacán, Juan Manuel Ruiz.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El 15 de septiembre, reunión con el Maestro Miguel Santoyo, persona ciega y presidente de la Asociación de Invidentes del Estado de Michoacán A.C., realizada en el ICATMI Santa María, Tenencia del Municipio de Morelia.



El 19 de septiembre, reunión de trabajo con la Lic. Yolanda Guerrero Barrera y la Dra. Elia Catalina Cruz Barajas, Directora y Subdirectora Ejecutiva de Cultura por la no Discriminación y la no Violencia, del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán.



El 20 de septiembre, reunión de trabajo con la licenciada Andrea Janet Cerna Hernández, licenciado Sergio Esteban Rodríguez Herrera y licenciado Guillermo Maldonado Silva, Directora de Atención de Grupos Prioritarios de la Secretaría del Bienestar del Estado de Michoacán, Subdirector de Inclusión de Personas con Discapacidad y Subdirector de atención a la población LGBTIAQ+ de la misma Secretaría, respectivamente.



El 21 de septiembre de 2023, reunión de trabajo con la Dra. Tatiana Cruz, Directora del CRIT Michoacán.



El 27 de septiembre, se participó en el podcast "Elle" del Sistema Michoacano de Radio y Televisión SMRTV, con el locutor Alfonso Francisco Pérez Martínez, con el objetivo de dar difusión a la consulta dirigida a las personas de la diversidad sexual.



El 26 de septiembre, reunión de trabajo con el Regidor de Morelia, José Manuel Parra Zambrano; así como con Graciela Redondo Molina y Antonieta Espinoza Espinoza, para actividades de difusión.

[Handwritten signature]



El 27 de septiembre, el personal de la Coordinación de Igualdad, asistió al Conversatorio denominado "**Lengua de señas, la inclusión efectiva**", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Lenguas de Señas, que se llevó a cabo en el salón de usos múltiples del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE MORELIA); y en este evento se realizó difusión de las consultas, estableciendo contacto con personas pertenecientes a asociaciones de sordos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El 11 de octubre, se realizó mesa de trabajo, en modalidad virtual con líderes de la diversidad sexual en Michoacán.



El 28 de octubre, personal de la Coordinación realizó difusión-mediante volanteo- de la consulta dirigida a personas de la diversidad sexual, en el concierto de Gloria Trevi, llevado a cabo en la ciudad de Morelia.



El 19 de octubre, se colocó stand de difusión de las consultas en el evento conmemorativo del Día Estatal contra la Discriminación, denominada "Cruzada por la Inclusión", convocado por el COEPREV, en la Plaza Valladolid de Morelia.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



El 19 de octubre, se colocó stand de difusión de las consultas en evento conmemorativo Día Estatal contra la Discriminación intitulado “Aquí cabemos todos”, convocado por el Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.



El 19 de octubre, entrevista a televisora de la ciudad de Zamora, para difusión de las consultas y participación en programa de radio “Charlas Ciudadanas”, para difundir las consultas.

El 20 de octubre, se instaló stand de difusión en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema DIF, en Morelia.



[Handwritten signature]



Además de las entrevistas personales, se realizaron un sinnúmero de llamadas telefónicas con directivos de instituciones y personas con discapacidad y miembros de colectivos de diversidad sexual.

Es de referir igualmente, que durante este período se realizaron sendas reuniones de trabajo con la Coordinadora del Grupo Interdisciplinario, para la planeación y seguimiento a las consultas de mérito.

Asimismo, durante este mes, personal de la Coordinación igualmente asistió a las Consultas que se realizaron dirigidas a personas indígenas, en la cabecera municipal de Paracho, comunidad de Crescencio Morales, municipio de Zitácuaro, Michoacán; comunidad de Comachuén; comunidad de Huáncito, municipio de Chilchota; para difusión y en su caso respuesta a cuestionarios de los demás grupos de atención prioritaria, atendiendo al principio de interseccionalidad.

3.3. Reunión con Ángel Ibarra, Persona con Discapacidad

El 26 de octubre de 2023, a fin de fortalecer los lazos con personas de grupos de atención prioritaria el Consejero y Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Luis Ignacio Peña; la Mtra. Ana María Vargas, Coordinadora de la Comisión; así como la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, sostuvieron una reunión con Ángel Ibarra, persona con discapacidad.



3.4. Resultado de las Consultas

Como fue establecido en el Acuerdo IEM-CG-50/2023 y en el Plan de Trabajo correspondiente, la Coordinación de Igualdad, participó en la realización de las consultas previas, libres, informadas y de buena fe, dirigidas a personas con discapacidad, de la diversidad sexual, indígenas y migrantes; habiéndose realizado un total de 29 consultas de manera virtual y presencial, desplegándose por todo el estado de Michoacán, en las que se respondieron un total de 1095 cuestionarios, donde las personas participantes compartieron sus opiniones, propuestas y planteamientos sobre la forma de acreditar su pertenencia a estos grupos como requisito para la postulación de candidaturas para el Proceso electoral Local 2023-2024. Asimismo, en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2023 el Consejo General de Instituto Electoral de Michoacán aprobó, por unanimidad, la validez de dichas consultas.

De la población de la diversidad sexual se respondieron 83 cuestionarios, de los cuales 26 fueron en línea y 57 presenciales.

Respecto a las personas con discapacidad, se respondieron 188 cuestionarios, de las cuales 78 personas participaron en línea y 110 presenciales.

En el caso de personas migrantes, se realizó un foro híbrido, habiéndose respondido en total 234 cuestionarios, de los cuales 34 fueron presenciales y 200 en línea.

En cuanto a la consulta a las personas indígenas, se obtuvo la respuesta a un total de 590 cuestionarios, habiéndose realizado las consultas en las siguientes regiones: Sierra o Meseta, Cañada de los 11 pueblos, Lacustre, Ciénega, Costa-sierra, Oriente, Noroeste y Tierra Caliente.

Los resultados se encuentran disponibles para su consulta en el portal de internet del IEM en la siguiente dirección:

<https://www.iem.org.mx/documentos/pdfs/Informe%20de%20resultados%20consultas%20grupos%20atenci%C3%B3n%20prioritaria%20IEM%202023.pdf>

Durante el período que se informa, la Coordinación de Igualdad, ha realizado los trabajos tendientes al análisis de información para la elaboración del proyecto de acuerdo y lineamientos correspondientes para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; así como para la elaboración del proyecto de acuerdo y lineamientos para la configuración de acciones afirmativas a favor de grupos de atención prioritaria para



el proceso electoral de referencia; para lo cual se ha recopilado información sobre tesis y jurisprudencias, precedentes jurisdiccionales, referentes de criterios de entidades federativas, realizándose la sistematización de la información.

Al cierre del período, se elaboraron los anteproyectos de los acuerdos y lineamientos correspondientes, así como sus respectivos anexos.

4. ACTIVIDADES CON PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

4.1. Entrega de información a la Comisión Transitoria

El 10 de septiembre, se realizó reunión de trabajo con la Comisión Transitoria del Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual, para el proceso electoral 2023-2024; en la que, atendiendo a la convocatoria y a los avisos de privacidad correspondientes, se realizó la entrega formal a esa Comisión, de la información correspondiente a las personas que solicitaron su adhesión al mencionado observatorio, y cumplieron con los requisitos. Con la entrega de la información de todas las personas integrantes del Observatorio, dicha Comisión continuará los trabajos y acciones para el logro de los objetivos que motivaron su conformación.



5. CAPACITACIONES, TALLERES, REUNIONES, FOROS Y CONFERENCIAS

5.1. Conferencia sobre VPMG, a Mujeres de la Comunidad Indígena de Taretan

El 4 de septiembre, la Coordinación, en conjunto con la Comisión y Coordinación Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, participó con una charla sobre Violencia Política en razón de Género, a mujeres de la comunidad indígena de Taretan. A esta capacitación asistió la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, quien brindó un mensaje.



5.2. Capacitación a Personal del IEM, en Materia de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral

El 6 de septiembre de 2023, la Coordinación de Igualdad, participó en el Programa de capacitación al personal de nuevo ingreso del Instituto Electoral de Michoacán, brindando el tema de elementos conceptuales de hostigamiento y acoso sexual o laboral.

Handwritten signature in blue ink.



5.3. Conmemoración de 70 años del Voto de las Mujeres en México: Participación Política de las Mujeres Indígenas

El 6 de octubre de 2023, el Instituto Electoral de Michoacán, participó con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, en el evento conmemorativo de los 70 años del voto de las mujeres en México, el cual se desarrolló en Santa Fe de la Laguna.

La actividad giró en torno a una temática relacionada con:

- › La participación política de las mujeres indígenas en los procesos de la libre determinación y autonomía: experiencia en Michoacán.
- › El acceso a la justicia con perspectiva de género e interculturalidad para las mujeres indígenas.
- › Derecho a la participación efectiva en las asambleas y en los cargos de elección popular.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esta conmemoración fue propicia para continuar estrechando lazos con la red de mujeres indígenas que el Instituto viene implementando, habiendo sido invitadas a participar en este

acto para visibilizar la participación política de las mujeres indígenas y reflexionar sobre los avances y retos en esta.



5.4. Taller de Sensibilización en el Marco del Día Internacional del Bastón Blanco

El 17 de octubre de 2023, en coordinación con el Centro para la Cultura de la Discapacidad del SMDIF Morelia, con la finalidad de generar sensibilización y fomentar la inclusión de las personas con discapacidad visual, en las instalaciones del Instituto se realizó un taller, en el que participaron personas servidoras públicas de distintas áreas de la institución, bajo la coordinación del área de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos.

Dicho taller se llevó a cabo en el marco del Día Internacional del Bastón Blanco, que se conmemora el 15 de octubre, una fecha que representa la integración y sensibilización de la sociedad con las personas con discapacidad visual, y para destacar el bastón blanco como un símbolo de independencia y empoderamiento, ya que es un instrumento que ayuda a las personas con discapacidad visual a desplazarse en forma autónoma; sus

Handwritten signature in blue ink.

características de diseño y técnica de manejo facilitan el rastreo y detección oportuna de obstáculos que se encuentran a ras del suelo.

La actividad inició con la bienvenida que otorgó el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, y se desarrolló bajo la siguiente temática:

Resumen del bastón blanco, a cargo de la Mtra. Del taller de A.V. Nereyda Aparicio Virgen.

Testimonio de vida, a cargo de la alumna del taller de A.V. Nancy Salgado Cisneros.

Dinámica que consistió en guiar al normo visual con los ojos vendados y con un bastón hacia un punto específico.

Despedida y repartición de trípticos y distintivos alusivos a la fecha.

Participaciones de los asistentes al taller

La actividad se cerró con las participaciones de las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes brindaron reflexiones en torno al taller, el respeto al espacio, privacidad de las personas ciegas, la necesidad de eliminar barreras, lo cual es esencial para una convivencia inclusiva.



[Handwritten signature in blue ink]

5.5. Capacitación en Materia del Interés Superior de la Niñez

El 23 de octubre, la Coordinación, brindó capacitación dirigida al diputado Carlos Barragán Vélez, a que se vinculó mediante resolución emitida el 30 de agosto de 2023, por el Consejo General del Instituto, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con el número de expediente IEM-POS-08/2023.

La capacitación fue ordenada en dicha resolución como una medida de no repetición, por lo que, en cumplimiento a esta, previa la invitación correspondiente, se realizó la capacitación en modalidad virtual, mediante la plataforma zoom; a la cual asistió puntualmente el Diputado Carlos Barragán Vélez. Asimismo, estuvo presente la licenciada Valeria Villa Villaseñor, persona servidora pública de Oficialía Electoral, para dar fe y levantar la certificación correspondiente; igualmente asistió la Licenciada Claudia Yesenia Chávez Villa, persona servidora pública adscrita a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, quien dio un contexto del procedimiento ordinario sancionador de referencia y de la resolución emitida.

La capacitación, estuvo a cargo de la Psicóloga Elvira Alexandra Sandoval Martínez, licenciada Paulina Alanís Aguilar y Mtra. Ana María Vargas Vélez, integrantes de la Coordinación, quienes expusieron la temática correspondiente a los antecedentes y reflexiones de la importancia de la protección y respeto a la imagen de los niños, niñas u adolescentes; sus derechos; así como las normas que se deben observar sobre las publicaciones de la imagen de niños, niñas y adolescentes en propaganda política y electoral, conforme a los Lineamientos emitidos por el Instituto a la jurisprudencia emitida y precedentes jurisdiccionales en la materia.

5.6. Taller “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades, Positivas, Responsables y Afectivas”

El 25 de octubre de 2023, en el marco de la conmemoración del Día Naranja y con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de género y construir masculinidades positivas e igualitarias que permitan identificar los roles asignados a mujeres y hombres, así como parte de los trabajos que impulsa la Comisión de Igualdad, en coordinación con la SEIMUJER, se llevó a cabo el taller “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades, Positivas, Responsables y Afectivas”, impartido por el Dr. Ignacio Gabriel San Pedro, del equipo de capacitación de SEIMUJER.

El evento contó con la asistencia del Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad, Luis Ignacio Peña; la Consejera Araceli Gutiérrez, quien integra la misma Comisión; así como representantes y personas militantes de los partidos políticos registrados ante este Instituto.

Los ejes temáticos del taller fueron el sistema sexo-género, visión masculina de “lo femenino”, concepto y consideraciones sobre la masculinidad hegemónica, masculinidad contra masculinidades, violencia de género y posibles causas, dificultades en el manejo de la masculinidad hegemónica en el entorno social y construcción de nueva masculinidad.



[Handwritten signature]

Para mayor conocimiento de la actividad se puede consultar en:

<https://fb.watch/oiCPGvQxOd/>

Con dicha actividad se da cumplimiento al programa 6 actividad 2, relativa al curso de sensibilización en materia de micromachismos y masculinidades del PAT.

5.7. Capacitación a Mujeres Electas del Partido Político MORENA

El 28 de octubre de 2023, como parte de los trabajos de vinculación del Instituto con los partidos políticos, en el marco del proceso electoral ordinario local a solicitud del partido

político MORENA, se impartió una capacitación a mujeres electas de ese instituto político sobre temas vinculados con la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMG).

En la capacitación participaron el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad, las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, así como la licenciada Sandra Yépez Carranza.

Los ejes temáticos abordados fueron: Elementos conceptuales para entender la VPMG, detección e identificación de conductas constitutivas de VPMG, los mecanismos legales para el conocimiento de VPMG, violencia digital y la Ley 3 de 3.



5.8. Capacitación Relativa a la Detección Temprana del Cáncer de Mama

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama mediante autoexámenes y mamografías regulares, promoviendo un estilo de vida saludable y brindando información clave sobre factores de riesgo y medidas preventivas, esta mañana llevamos a cabo una Plática sobre Autocuidado dirigida a las colaboradoras de nuestro Instituto; la cual estuvo a cargo de la Dirección de Administración del IEMich, con el apoyo de personal de la Secretaría de Salud quienes, de igual manera, brindaron atención con diferentes vacunas para las mujeres que lo solicitaron; sí mismo, dicha plática abarcó temas de autocuidado referentes a salud mental y emocional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



6. ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA COMISIÓN AL INTERIOR DEL IEM EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA NARANJA

En conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre, reconocido desde el 17 de diciembre de 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que en nuestro país desde la década de los 90 la prevención de la violencia de género se reconoce como un problema público; el IEM, se une cada 25 de mes, portando la camiseta institucional color naranja, con el objetivo de generar consciencia en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Así, el 25 de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, se convocó a todo el personal del IEM a portar la camiseta naranja institucional, con el objetivo de crear conciencia sobre la violencia existente contra las mujeres y niñas durante todo el año, con el objetivo de proporcionar con ello un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Es de resaltar que el IEM, se unió a la campaña implementada por el INE para conmemorar la fecha referida, mediante la iluminación del edificio de color naranja como un acto simbólico desde el cual, todos los órganos electorales del país se sumaron al llamado internacional para poner fin a las violencias contra las mujeres y reforzar cada una de las acciones que se emprenden para asegurar el goce de los derechos humanos de las mujeres.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

imágenes de la campaña el 25 de septiembre de 2023



imágenes de la campaña el 25 de octubre de 2023



Imágenes de la campaña el 14 de noviembre de 2023



[Handwritten signature]



7. ACCIONES CON LA RED DE MUJERES ELECTAS

7.1. Comunicaciones e Información

Se ha mantenido la Red de Mujeres Electas a través de un grupo de WhatsApp en la que se comparte información de interés.

Asimismo, se realizaron acciones de difusión de los siguientes documentos:

| | |
|---|---|
| 1 | Guía Práctica para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. |
| 2 | Tríptico de la Guía práctica para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. |
| 3 | Compendio de criterios sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. |
| 4 | Guía de Lenguaje Incluyente |
| 5 | Se puso a disposición el cuestionario de evaluación diagnóstica sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género. |

[Handwritten signature]

Los documentos referidos en los puntos 1, 2, 3 y 4, se encuentran disponibles para su consulta en la página web del IEM, en el micrositio de la Coordinación de Igualdad de Género, No discriminación y Derechos Humanos.

<https://www.iem.org.mx/iemweb/cdhiem/Documentos.html>

7.2. Actividad para Elaboración Diagnóstica de Incidencia en VPMG

Se puso a disposición de las mujeres electas en el proceso electoral 2020-2021, un cuestionario elaborado por la Comisión de Igualdad, para realizar un diagnóstico sobre los índices de casos de VPMG, que sirva de insumo para la elaboración de propuestas de políticas de atención, capacitación y mejoras en la normatividad.

Para ello, el cuestionario se automatizó a fin de su respuesta en línea, publicándose un banner en el portal institucional, en el que se realiza la invitación a participar en su respuesta.

Igualmente, se invitó de manera personalizada, mediante el envío de sendos correos electrónicos a las mujeres electas en dicho proceso y que forman parte de la Red de Mujeres Electas implementada por esta institución.

Asimismo, se realiza difusión permanente en las redes sociales del IEM.

A la fecha, se han recibido respuestas al cuestionario, mismas que se concentran por la Coordinación para la sistematización correspondiente.



¡Trabajamos en la prevención de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género!

¿Conoces sobre violencia política contra la mujer en razón de género en el ejercicio de un cargo público? 😊 ¿O has sido víctima de violencia de género? 😞

👉 Te invitamos a contestar el siguiente cuestionario 👉 <https://bit.ly/46A8O5y>

Este cuestionario nos permitirá realizar un diagnóstico sobre las condiciones locales respecto del ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres electas en [#Michoacán](#). [#RedDeMujeresElectas](#) | i

8. ASESORÍA A PRESUNTAS VÍCTIMAS DE VPMG

La Coordinación de Igualdad brindó asesoría a las personas que acudieron al IEM a solicitar orientación sobre VPMG, a lo cual la Comisión dio seguimiento a través de los informes que la Coordinación presentó en las sesiones que se celebraron.

De esta forma se conoció que se brindaron las siguientes asesorías:

| FECHA | TEMA | NO. DE ASISTENTES |
|-------------|---------------------|-------------------|
| 22/SEP/2023 | ASESORIA SOBRE VPMG | 2 |
| 22/SEP/2023 | ASESORIA SOBRE VPMG | 4 |
| 30/OCT/2023 | ASESORIA SOBRE VPMG | 5 |
| 5/DIC/2023 | ASESORIA SOBRE VPMG | 3 |

9. CAPACITACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES A LAS QUE ASISTIÓ LA COORDINACIÓN

9.1. Capacitación en Materia de Archivos

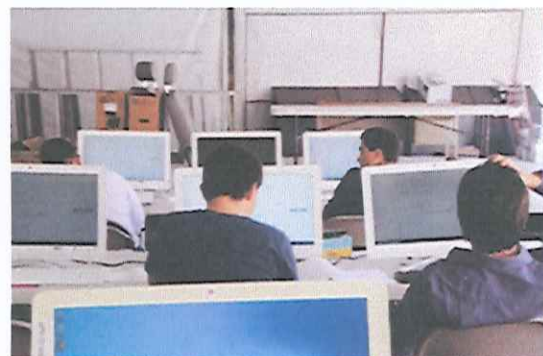
El 8 de septiembre, el personal de la Coordinación asistió a la capacitación que impartió la Coordinación de Archivo a las y los responsables de archivo de trámite de las diversas áreas del IEM, para brindar las herramientas con el objeto de mantener una buena gestión documental.



Asimismo, el 15 de septiembre, también se asistió a la capacitación que impartió la Coordinación de Archivo a diferentes áreas del Instituto, con el objetivo de mantener un adecuado manejo de la documentación institucional; habiéndose abordado específicamente el tema: Parametrización del sistema automatizado de gestión documental.



De la misma forma, el 19 de septiembre, se asistió a la capacitación que impartieron las Coordinaciones de Archivo e Informática con las y los responsables de archivo de trámite de las diversas áreas del Instituto, relativos a los trabajos de descarga del archivo de correo institucional para su resguardo archivístico.



[Handwritten signatures in blue ink]

Derivado de lo anterior, el 13 de octubre de 2023, se elaboró y envió el reporte trimestral en materia de archivos a la Coordinación de Archivos, relativo al período julio- septiembre de 2023.

9.2. Reuniones de Trabajo sobre el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”

El 10 de septiembre, la Titular de la Coordinación de Igualdad, participó en reunión de trabajo con las Consejerías del Instituto y personal de diferentes áreas de este, para la implementación de la plataforma “Candidatas y Candidatos, conóceles”, que tiene por objetivo generar condiciones de máxima publicidad para que la ciudadanía conozca a sus candidatas y candidatos.



Posteriormente, el 15 de diciembre, la titular y personal de la Coordinación de Igualdad, participaron en reunión de trabajo en conjunto con las Coordinaciones de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Informática y de Transparencia y Acceso a la Información; para analizar la normatividad y desarrollo del referido Sistema.

9.3. Reunión de Trabajo para la Vinculación con Colectivos de la Diversidad Sexual

El 4 de diciembre, el personal de la Coordinación de Igualdad en colaboración con la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y el titular de la Coordinación de Comunicación Social, sostuvieron una reunión de trabajo con el Mtro. José Daniel Marín Mercado, Presidente de la asociación civil “Responde Diversidad A.C.”, con el objetivo de establecer vínculos para la colaboración y trabajo conjunto, dirigido a grupos de la diversidad sexual.





9.4. Reunión de Trabajo Preparatoria para Capacitación a Órganos Desconcentrados

El 11 de diciembre, la titular de la Coordinación de Igualdad, participó en reunión virtual de trabajo convocada por la Presidencia y Consejerías electorales, con el fin de tratar temas relativos al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, los cuales serán instalados el 15 de diciembre, en la cual se priorizó el trabajo que será coordinado desde las oficinas centrales y articulado, a su vez, por cada órgano municipal para fortalecer la transparencia y confianza en el proceso electoral. Se realizaron recomendaciones en las actividades de capacitación que cada área, en el ámbito de sus competencias, brindará a las personas integrantes de dichos órganos, para el buen ejercicio de las funciones.

Asimismo, al cierre del informe, la Coordinación de Igualdad trabajó en el desarrollo de la temática y presentación para la capacitación que se impartirá a las secretarías de los Órganos Desconcentrados en materia de atención a víctimas de VPMG.

[Handwritten signature]



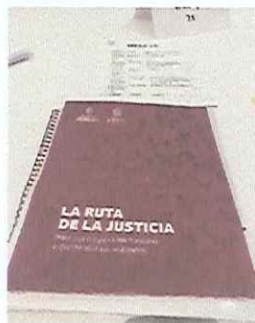
9.5. Asistencia a Reunión Estatal "Somos tu Red de Apoyo"

El 7 de diciembre, la Psicóloga Elvira Alexandra Sandoval Martínez y la Licda. Paulina Alejandra Alanís Aguilar, de la Coordinación de Igualdad; así como, Jacqueline Prado Vera y Lizbeth Nefertiti Pérez González, ambas Técnicas de la Coordinación de los Contencioso Electoral, asistieron a la segunda reunión estatal "Somos Tu Red de Apoyo", que fue convocada por la SEIMUJER.

Esta reunión tuvo por objetivo la promoción de un espacio de interlocución, discusión y reflexión especializada en materia de atención a la violencia de género en contra de las mujeres.

Así, se realizaron 25 mesas de trabajo, las cuales se integraron cada una por 10 personas adscritas a diversas instituciones como Fiscalía, SIPINNA, SEIMUJER, Secretaría de Salud, IEM, CONAVIM, entre otras. En cada mesa se realizó el análisis para la atención a los casos de violencia de género, a partir de la explicación y un ejercicio práctico de un caso de violencia por razón de género en particular.

A la par, la Licda. Carolina Rangel Gracida, titular de la SEIMUJER realizó la presentación de la revista de la Ruta de la Justicia, una guía fundamental en casos de violencia, uniendo esfuerzos para brindar apoyo integral.



[Handwritten signature in blue ink]



9.6. Asistencia a Reunión sobre Protocolo Modelo INE

El 7 de diciembre, dio inicio en la modalidad virtual, el taller denominado “*Protocolo modelo para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género: su adopción y aplicación con los organismos públicos locales*”, convocado por el INE.

Integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a dicho taller que fue impartido por el INE a diversos Organismos Públicos Locales.

En este taller se dio inicio al análisis del Protocolo Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo, aprobado el 23 de agosto de la presente anualidad, en la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del INE.

Dicho taller tiene como objetivo construir la sinergia entre el INE y los Organismos Públicos Locales para la adopción del Protocolo Modelo acorde a sus características y necesidades, con la finalidad de sistematizar y homologar la atención integral de primer contacto a mujeres que sufren VPMG, para eliminar su revictimización y darles acceso a la justicia, en cumplimiento de los ejes de prevención y atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencia contra las Mujeres.

En ese tenor, la finalidad del taller es identificar la importancia de la homologación en la atención integral de primer contacto a mujeres que sufren violencia política; conocer el contenido del Protocolo Modelo para su adopción y aplicación por los OPL; realizar un análisis de las necesidades de cada OPL y su marco normativo y finalmente, elaborar o adecuar aquellos Protocolos que se hayan emitido a partir de la adopción del Protocolo Modelo.

El Taller, consta de 7 sesiones, a lo largo de las cuales se realizarán trabajos tendentes a elaborar, modificar o adecuar los protocolos respectivos de cada OPL, finalizando con un

foro en el cual se presentará un trabajo final y se expondrán las experiencias adquiridas en el mismo.

En la primera sesión, se llevó a cabo la presentación del taller, explicando los temas que se analizarán dentro del mismo, así como las reglas que deben cumplirse a lo largo de su desarrollo. Además, se realizó un primer ejercicio consistente en identificar las fortalezas y debilidades de los OPL participantes, respecto a la atención de primer contacto a mujeres que sufren VPMG.

Al finalizar la primera sesión se acordó que las fechas y horarios de las sesiones subsiguientes se establecerán al finalizar cada una, de tal forma que la próxima sesión se llevará a cabo el siguiente 19 de diciembre de 2023.

De acuerdo con lo anterior, la Coordinación de Igualdad, se encuentra realizando un análisis comparativo del Protocolo Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo, con el Protocolo emitido por el Consejo General de Instituto, a fin de identificar las áreas de mejora.

9.7. Participación en Capacitación “Planeación Estratégica”

El 14 de diciembre, el personal de la Coordinación de Igualdad, asistió al Curso de Capacitación “Planeación Estratégica” impartido por la Dra. Rosario Flores Muñoz, Contralora del Instituto, como parte de las actividades tendientes a fortalecer las habilidades técnicas de las personas servidoras públicas del Instituto, para la planeación institucional conforme a técnicas metodológicas que coadyuven a una mejora en los procesos institucionales.

10. Solicitudes de Acceso a la Información Atendidas

Para garantizar el acceso a la información de la ciudadanía que así lo solicitó, en el período del informe, la Coordinación de Igualdad brindó atención a 5 solicitudes de personas ciudadanas que le fueron turnadas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del IEM, con los folios siguientes:

| OFICIO DE REMISIÓN | | FOLIO DE LA SOLICITUD | SOLICITUD DE INFORMACIÓN | FECHA DE ATENCIÓN POR LA COORDINACIÓN DE IGUALDAD |
|---|------------------------|--|--------------------------|---|
| Oficio número IEM-CTAI-361/2023, fechado el 14 de | Folio 160352923000095. | “Solicito de la manera más atenta información acerca de las Acciones Afirmativas efectuadas en los años 2020 y 2021, para los grupos en situación de vulnerabilidad como lo son; | 18 de septiembre de 2023 | |



| | | | |
|--|--|--|---------------------------------|
| <p>septiembre de 2023.</p> | | <p>personas Indígenas, personas afromexicanas, personas con discapacidad, personas jóvenes, personas de la diversidad sexual, personas adultas mayores y personas migrantes y/o residentes en el extranjero. Solicito en específico acuerdos emitidos por Consejo General del Organismo Público Local Electoral al que corresponde. Acuerdos mediante el cual se instruye hacer mecanismos de evaluación para Acciones Afirmativas para las personas; personas Indígenas, personas afromexicanas, personas con discapacidad, personas jóvenes, personas de la diversidad sexual, personas adultas mayores y personas migrantes y/o residentes en el extranjero. Acuerdos mediante el cual se instruye hacer Acciones Afirmativas para las personas; personas Indígenas, personas afromexicanas, personas con discapacidad, personas jóvenes, personas de la diversidad sexual, personas adultas mayores y personas migrantes y/o residentes en el extranjero. Acuerdos mediante el cual se emiten Acciones Afirmativas para las personas; personas Indígenas, personas afromexicanas, personas con discapacidad, personas jóvenes, personas de la diversidad sexual, personas adultas mayores y personas migrantes y/o residentes en el extranjero”.</p> | |
| <p>Oficio número IEM-CTAI- 372/2023, fechado el 21 de septiembre de 2023.</p> | <p>Folio 1603529230000100</p> | <p>“Solicito lineamientos emitidos por el organismo electoral y aplicables para el proceso electoral local 2023-2024, para la postulación de candidaturas a puestos de elección popular en lo concerniente a garantizar: paridad de género, personas de la diversidad sexual, personas indígenas, personas con discapacidad, jóvenes, y cualquier otro grupo de personas en situación de vulnerabilidad o excluidos</p> | <p>26 de septiembre de 2023</p> |



| | | | |
|---|------------------------|---|--------------------------|
| | | históricamente para el acceso y ejercicio de sus derechos políticos. Solicito además indicar qué disposiciones legales (Constitucional y/o legal) existen en la entidad para garantizar la paridad de género, así como el acceso y ejercicio de derechos políticos de personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad o excluidos históricamente". | |
| Oficio número IEM-CTAI-381/2023, fechado el 26 de septiembre de 2023 | Folio 1603529230000101 | "Acuerdos y sentencias emitidas para el Proceso Electoral 2020-2021, referente a los temas de acciones afirmativas para personas indígenas, personas afroamericanas, personas de la diversidad sexual, personas residentes en el extranjero, personas jóvenes y personas mayores". | 27 de septiembre de 2023 |
| Oficio número IEM-CTAI-383/2023, fechado el 28 de septiembre de 2023, | Folio 1603529230000102 | "Solicito del Instituto, del año 2020 al presente, la siguiente información respecto a la participación ciudadana en su Estado: A) Qué campañas, cursos, conferencias, talleres y demás actividades ha realizado el instituto para fomentar en la población la participación ciudadana". | 02 de octubre de 2023 |
| Oficio número IEM-CTAI-451/2023, fechado el 09 de noviembre de 2023. | Folio 1603529230000119 | "Acciones afirmativas emitidas por el Organismo Público Local Electoral durante el periodo de 2014 al 2023 en favor de las mujeres para ocupar las presidencias municipales, proporcionar la información por proceso electoral y el instrumento normativo en el cual se estableció (constitución, ley, reglamento, lineamiento, etc.) ¿Cuántas presidencias municipales son ocupadas por proceso electoral en su entidad federativa durante el periodo de 2014 al 2023? ¿Cuántas presidencias municipales fueron ocupadas por mujeres por proceso electoral celebrados en su entidad federativa durante el periodo 2014 al 2023? Informar | 16 de noviembre de 2023 |

¿cuántas mujeres ocuparon una presidencia municipal derivado de la implementación de acciones afirmativas durante el periodo 2014 al 2023? Entregar los estudios de efectividad de implementación de acciones afirmativas que se hayan realizado por la autoridad electoral durante el periodo 2014 al 2023. Informar qué acciones afirmativas se implementaron derivadas de cumplimiento de alguna resolución emitidas por autoridad jurisdiccional durante el periodo 2014 al 2023".

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre; así como, por la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en sesión ordinaria virtual de treinta de enero de dos mil veinticuatro.

LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA INTEGRANTE

MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA INTEGRANTE

MTRA. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA

La presente corresponde a la hoja de firmas del Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del IEM, periodo septiembre-diciembre de 2023, mismo que consta de (47) cuarenta y siete hojas útiles, aprobado en sesión de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro. ---